TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD:				
ACTA No. 146	**LUGAR:** Presencial Virtual – Microsoft Teams (Híbrido)	**FECHA:** 29 de septiembre de 2026	**HORA DE INICIO:** 10:00 am	**HORA FINAL:** 11:45 am

OBJETO DE LA REUNION
Realizar el séptimo Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 687 - 2026 suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y asistencia al Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026 No. 07
2. Alcance del Comité
3. Informes de ejecución técnica (Ejecución por anexo, riesgos, GAP´s y ANS) julio y agosto
4. Informes de ejecución financiera julio y agosto
5. Aprobación de entregables del tercer desembolso
6. Estado y aprobación de informes mensuales de ejecución técnica y financiera correspondientes a los meses de julio y agosto
7. Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:10am del 29 de septiembre de 2026, la ingeniera Gilary Torres inicia la sesión con la presentación del equipo de trabajo por parte de la Agencia Nacional Digital asistente al séptimo Comité Técnico Operativo, en marco de la ejecución del Convenio 687 de 2026, el cual se relaciona a continuación:

Nombre	Rol
Diana Patricia Rodríguez Suárez	Profesional de proyectos – Supervisora del Convenio 687 de 2026
Lady Gilary Torres Becerra	Líder técnico transversal
Wilson Ezequiel Suescún Blanco	Líder jurídico
Claudia Yelena Caputo Rodríguez	Líder financiero
Andrés Mariño Ramírez	Líder técnico – Anexo 1
Carlos Enrique Garay Moreno	Líder técnico – Anexo 2
Laura Milena Cardona Vásquez	Líder técnico – Anexo 3

1. Verificación de quorum y asistencia al séptimo Comité Técnico Operativo - Convenio Interadministrativo 687 de 2026

Para efectos de la verificación del quórum, el líder jurídico de la AND, Wilson Suescún, informó que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA –SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL CONVENIO-, mediante radicado No. AND-EE-0720 del 6 de agosto de 2026, se comunicó al MinTIC el cambio en la designación de la supervisión del Convenio por parte de la AND. En consecuencia, a partir del 6 de agosto de 2026, fue designada como supervisora del Convenio Interadministrativo No. 0687 de 2026 la profesional de proyectos DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ SUÁREZ.

Así mismo, el profesional jurídico del MinTIC, Alejandro Arango, informó que, mediante la Resolución 3541, con efectos a partir del 1 de septiembre de 2026, se designó al ingeniero Jaime Criales Henao como nuevo director de Gobierno Digital y supervisor del Convenio 687 de 2026 por parte del MinTIC.

En virtud de las designaciones anteriormente señaladas, se procedió a verificar el quórum para la realización del Séptimo Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena de la minuta, cuyo contenido señala:

> *"**NOVENA. - COMITÉ TECNICO OPERATIVO:** En razón a la naturaleza del Convenio, las partes acuerdan conformar un Comité Técnico Operativo, que deberá estar integrado por tres (3) representantes de los convenientes, así:*
>
> - *El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones designará dos (2) representante, uno de ellos será el supervisor designado desde el Ministerio y el otro será un servidor público designado por la Secretaria General del Ministerio, y La AGENCIA NACIONAL DIGITAL - AND, quien designe el representante legal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.*
>
> *El comité tendrá las siguientes funciones:*
>
> 1. *Velar de manera conjunta que se cumpla lo acordado por las partes del Convenio.*
> 2. *Impartir las directrices y recomendaciones necesarias para el cumplimiento del objeto.*
> 3. *Estudiar los informes técnicos, administrativos y financieros sobre la ejecución del convenio cuando a esto haya lugar, para el mejoramiento de la ejecución de este.*
> 4. *Llevar a cabo, cuando haya lugar a ello y previa sustentación técnica y financiera, la redistribución y/o reasignación de recursos entre los distintos anexos técnicos que componen el convenio siempre y cuando esto no implique adición de recursos. El comité no cuenta con facultades para llevar a cabo modificaciones al convenio.*

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

5. *Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos que sean abordados para el desarrollo del convenio, así como ser la instancia inicial para la resolución de las controversias que puedan llegar a presentarse.*
6. *Recibir y analizar los informes técnicos, administrativos y financieros que los supervisores presenten sobre la ejecución del convenio, cuando haya lugar a ello.*
7. *Evaluar periódicamente el plan de trabajo e impartir las recomendaciones que considere sobre el mismo.*
8. *Hacer recomendaciones técnicas sobre la adecuada gestión y seguimiento del convenio.*
9. *Las demás necesarias para el óptimo cumplimiento de sus funciones.*

El Comité Técnico Operativo de ejecución del convenio se reunirá de manera ordinaria una vez al mes previa convocatoria realizada por el supervisor designado por el MINISTERIO TIC/FUTIC, y de manera extraordinaria, cada que se requiera, previa convocatoria realizada por cualquiera de las partes del convenio. Se deberá dejar constancia de sus recomendaciones y compromisos adquiridos, mediante las correspondientes actas. La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de la Agencia Nacional Digital.

***Nota 1:** La supervisión del convenio podrá solicitar el acompañamiento de otras personas del MINISTERIO TIC/FUTIC cuando se requiera, quienes tendrán voz, pero no voto.*

***Nota 2**: Es de anotar que las funciones del comité son de órgano asesor mas no de orden decisorio.*

Ministerio TIC

- **Jaime Emiro Criales Henao** - Director de Gobierno Digital Ministerio TIC (Supervisor del Convenio)
- **Juan Felipe Devia Rodríguez** - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales - Ministerio TIC

AND

- **Diana Patricia Rodríguez Suárez** – Profesional de proyectos AND (Supervisor designado del Convenio)

2. Alcance del Comité

La ingeniera Gilary Torres dio apertura al séptimo Comité Operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, correspondiente al seguimiento de los meses de julio y agosto de 2026, recordando que el objeto del convenio es:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la operación continua, la disponibilidad funcional y técnica, el soporte y la seguridad digital de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), así como para ejecutar las acciones necesarias para su uso, apropiación y evolución, en el marco de la consolidación de un Ecosistema Público Digital interoperable, seguro y orientado al servicio del ciudadano."

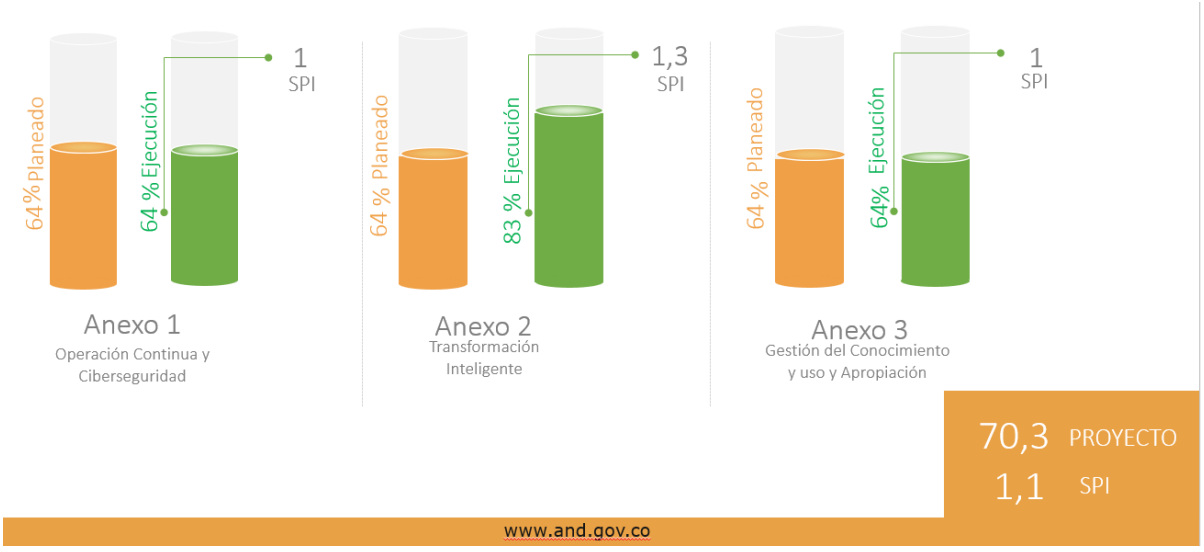
En este contexto, presentó el alcance del séptimo Comité Técnico operativo, orientado a realizar el seguimiento técnico, financiero y operativo a la ejecución del convenio, mediante la verificación del

cumplimiento de las actividades previstas en los anexos técnicos y del comportamiento general del proyecto frente a la línea base establecida.

3. Informe de ejecución técnica

3.1. Avance planes de proyecto

La ingeniera Gilary Torres expone que, para el periodo de alcance del presente comité, cada uno de los anexos presenta la siguiente información, con corte al 31 de agosto de 2026:



En complemento presentó el comportamiento consolidado del proyecto, informando que el Anexo 1 – Operación Continua y Ciberseguridad alcanzó una ejecución del 64 %, en concordancia con el porcentaje programado para el período y con un SPI de 1,0, reflejando una ejecución conforme a la planeación establecida.

Respecto del Anexo 2 – Transformación Inteligente, se indicó que el avance ejecutado correspondía al 83%, frente a un avance planeado del 64%, obteniéndose un SPI de 1,3. Este resultado se explicó principalmente por la premura presentada en meses anteriores en relación con la billetera digital – ConMiGov, situación que permitió adelantar la ejecución prevista en el plan de trabajo.

En este contexto, el ingeniero Jaime Criales señaló que, en el desarrollo de los productos digitales, además de los aspectos técnicos, debe otorgarse especial relevancia a la experiencia de los usuarios, la cual inicia desde elementos como la definición y asignación del nombre del producto. En este sentido, informó que el MinTIC se encuentra trabajando internamente en una nueva propuesta de nombre para la billetera

digital, con el propósito de fortalecer su posicionamiento, facilitar su apropiación y generar una mayor acogida entre los usuarios. Asimismo, enfatizó en la importancia de comunicar los beneficios asociados al uso de estos aplicativos.

Como complemento, el ingeniero Juan Felipe Devia Rodríguez indicó que, en el marco del Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación de SCD, se viene trabajando en una propuesta, para la actualización del nombre de la billetera digital, que implicaría un despliegue o actualización de componentes desarrollados en el Anexo 2.

Finalmente, informó que el Anexo 3 – Gestión del Conocimiento, Uso y Apropiación registró un avance del 64%, exactamente igual al porcentaje planeado para el período, manteniendo un SPI de 1,00, lo que evidenciaba un comportamiento estable y acorde con la programación aprobada para el Convenio.

Con base en estos resultados, concluyó que el proyecto presentaba un desempeño general favorable, con un avance general del convenio del 70.3% y un índice consolidado cercano a 1,01, lo que reflejaba una ejecución alineada con la planificación contractual y permitía continuar con el desarrollo de las actividades previstas.

3.2. Anexo 1 – Operación continua y Ciberseguridad

Atendiendo la solicitud del ingeniero Jaime Criales Henao, se presentaron las alertas identificadas para el Anexo 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Al respecto, el ingeniero Andrés Mariño Ramírez, líder del Anexo 1, indicó que las alertas vigentes se concentran en la gestión de infraestructura asociada a la actualización y entrega de certificados SSL.

Como contexto, el ingeniero Jhonnatthan Páez Lozano señaló que durante la presente vigencia se identificó como una práctica inadecuada la puesta en producción de algunas sedes sin contar previamente con los certificados SSL correspondientes. En respuesta a esta situación, durante el presente año se implementó un plan de choque orientado a regularizar y actualizar los certificados, mediante el cual, a la fecha, aproximadamente 5.100sedes ya cuentan con el certificado actualizado.

La alerta actual está relacionada con la dependencia del proveedor Claro para culminar el proceso de actualización del clúster 3 de la infraestructura de Alteon ya que actualmente el failover no está disponible actualmente, actividad necesaria para finalizar la actualización y habilitación de los certificados pendientes. Frente a esta situación, se encuentra pendiente la respuesta del proveedor (CLARO - ALTEON) y, de no contar con una solución a más tardar el lunes 5 de octubre de 2026, se procederá a escalar el caso directamente con la vicepresidenta de Claro, con el propósito de gestionar la culminación oportuna del proceso.

En cuanto, a las alertas y aspectos prioritarios de seguimiento.

3.2.1. Alertas y aspectos prioritarios de seguimiento



a. **Continuidad e infraestructura.** En relación con el cambio de proveedor de nube, se informó que la finalización del contrato con el proveedor actual requiere coordinar las actividades de transición con el nuevo proveedor. Como resultado del análisis realizado sobre la iniciativa, se cuenta con una lista de solicitudes y actividades pendientes, entre ellas la implementación del DRP de Cognito, OpenSearch y ElastiCache, así como las relacionadas con monitoreo, respaldos y servicios externos. En este contexto, se informó que la segunda versión del DRP se encuentra en desarrollo y que se prevé realizar una tercera versión durante la tercera semana de octubre de 2026.

b. **Seguridad de la información y vulnerabilidades.** Se presentó el seguimiento a los riesgos R1-17 y R1-18, asociados a los recursos requeridos para la operación del SOC y a la gestión de vulnerabilidades, así como a las condiciones necesarias para la gestión del SGSI y la certificación ISO 27001. El ingeniero Jhonnatthan Páez indicó que, durante la vigencia anterior, se optó por gestionar el monitoreo de las iniciativas del ecosistema con el equipo interno del MinTIC, con el propósito de optimizar costos. Actualmente, el SOC es operado por Internexa y se cuenta con reportes quincenales de monitoreo, cuya información se busca integrar a los reportes consolidados del Anexo 1.

 Respecto de las vulnerabilidades, el ingeniero Juan Felipe Devia Rodríguez indicó que se encuentran en proceso de mitigación. El ingeniero Andrés Mariño Ramírez precisó que algunas requieren actividades de desarrollo, para las cuales se estima un requerimiento aproximado de 800 horas, asociado, entre otros aspectos, a cambios de Bootstrap y framework. El ingeniero Carlos Garay Moreno señaló que estas intervenciones hacen parte de una necesidad más amplia de renovación tecnológica, dado que su atención requiere

recorrer integralmente los aplicativos de GOV.CO y Autenticación Digital, por lo que no resulta viable realizar intervenciones aisladas que puedan afectar su operación.

Frente a la disponibilidad y costo de los recursos requeridos, el ingeniero Jaime Criales Henao solicitó revisar la tarifa de la hora integral. El ingeniero Jhonnatthan Páez señaló que el componente de ciberseguridad del Anexo 1 debe garantizar la atención de las vulnerabilidades; no obstante, el ingeniero Andrés Mariño aclaró que el desarrollo de código no hace parte del alcance del Anexo 1. En este sentido, la ingeniera Gilary Torres precisó que los requerimientos de desarrollo deben ser atendidos mediante la fábrica de desarrollo del Anexo 2.

Sobre este particular, el ingeniero Carlos Garay explicó que inicialmente se habían estimado aproximadamente 30.000 horas para los desarrollos evolutivos requeridos; sin embargo, la bolsa aprobada para el Anexo 2 fue de 8.800 horas, ejecutadas conforme a la priorización definida por el MinTIC. Agregó que la aprobación de dicha bolsa finalizó en mayo, mientras que las vulnerabilidades comenzaron a identificarse desde abril, situación que requiere articulación entre los anexos para definir su atención.

c. **Seguridad de sedes electrónicas y Mi Colombia Digital.** En cuanto a los certificados SSL, se reportó que de 11.057 sedes evaluadas, 5.000 cuentan con certificado SSL activo, equivalente al 45,2 %. Para la autenticación de correo, se registra un avance del 51,39 %, correspondiente a 1.273 sedes intervenidas, y permanece pendiente la validación de consolas y cuentas administrativas para nuevas configuraciones.

d. **Gestión de soporte de Mi Colombia Digital (MCD)**, En relación con Mi Colombia Digital (MCD), la ingeniera Luz Ángela Montaña contextualizó la situación de la iniciativa, señalando que algunas sedes llevaban varios años sin recibir actualizaciones. En respuesta a esta situación, durante la presente vigencia se han adelantado diferentes procesos de actualización, entre ellos, un despliegue en producción orientado a ocultar las credenciales de usuario y contraseña que se encontraban visibles para los administradores de las sedes.

Asimismo, la ingeniera Luz Ángela Montaña indicó que el ambiente preproductivo disponible en el MinTIC no ofrece condiciones suficientes para garantizar la adecuada ejecución de las pruebas requeridas para los desarrollos evolutivos de MCD, lo que ha dificultado la estabilización integral de la iniciativa.

Frente a este escenario, el ingeniero Jaime Criales solicitó a los equipos técnicos de la AND y del MinTIC analizar, de acuerdo con el alcance de la iniciativa y la caracterización de sus usuarios, las alternativas técnicas y funcionales que permitan definir la ruta a seguir para su estabilización o, de ser necesario, para su reconstrucción. Como parte de este análisis, el ingeniero Jaime Criales propuso evaluar, para futuras vigencias la implementación de un

sistema de desarrollo agéntico basado en inteligencia artificial (IA) como una alternativa para apoyar los procesos de desarrollo y evolución de MCD.

3.3. Anexo 2 – Transformación inteligente

Para el anexo 2, el ingeniero Carlos Garay presenta la siguiente información para cada uno de los componentes, indicando que para el componente estratégico, actualmente se están adelantando actividades para la actualización del borrador de la Resolución 1952 de 2022 y la evolución del Assessment (evaluación) de Madurez Digital y Capacidades para la Adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD); para el componente de evolución tecnológica; se tiene en ejecución el P1 – Xroad y el proyecto de estabilización de Mi Colombia Digital de acuerdo con la redistribución de recursos indicada por MinTIC.

Para el componente de fortalecimiento a entidades, el ingeniero Carlos Garay indica que se tiene previsto su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026, En la presentación del proyecto 3 – Fortalecimiento de entidades, el director de Gobierno Digital consultó por la disponibilidad del personal de la célula de vinculaciones, al respecto, el ingeniero Garay indica que la célula está compuesta por nueve personas por lo cuál , el ingeniero Jaime Criales solicitó destinar un recurso humano exclusivo para el Ministerio de Salud. La ingeniera Nancy Paola Sanhcez indica que se reunirá con Carlos Garay para definir este acompañamiento.

Adicionalmente, se retomó el tema del renombramiento de la billetera digital, indicando que esté sería definido de acuerdo con la directriz presidencial, de momento, quedaría pendiente el envío del acceso en testflight al ingeniero Jaime Criales.

3.4. Anexo 3 – Gestión del conocimiento, uso y apropiación

3.4.1. Estrategia de gestión del cambio: La líder de anexo 3, Laura Cardona informó En este componente se consolidaron acciones de seguimiento, validación y articulación técnica orientadas a garantizar la trazabilidad documental y la calidad de los productos asociados a la gestión del cambio. Durante agosto se realizaron sesiones de seguimiento para verificar el cronograma, los compromisos y la articulación entre la AND, el MinTIC y los equipos técnicos; asimismo, se adelantó la gestión de aprobaciones de guiones, videos y piezas comunicacionales. De igual manera, se coordinó la generación de contenidos relacionados con Credenciales Verificables, Wallet/ConMiGov, GOV.CO y X-Road, y se fortaleció la organización de repositorios y la centralización de productos finales y matrices de seguimiento.

Como resultados del mes de agosto, se desarrollaron videos sobre X-Road, relacionados con grandes volúmenes de información, GeoAdaptador y la versión 7.3.2, junto con la revisión

técnica, narrativa, gráfica e institucional de los productos. Adicionalmente, se gestionó la aprobación de videos por parte del equipo de prensa y se elaboraron comunicados, piezas y banners con enfoque pedagógico dirigidos a entidades y ciudadanía. También se produjeron recursos audiovisuales para las propuestas de ConMiGOV y Credenciales Digitales Verificables. Como aspecto relevante del periodo, se destacó la necesidad de transformar conceptos técnicos de interoperabilidad en mensajes claros, manteniendo la precisión de la información.

3.4.2. Caja de herramientas: En el marco de este componente se avanzó en la consolidación de la Caja de Herramientas como eje para la apropiación y transferencia de conocimiento hacia las entidades públicas. Las actividades estuvieron orientadas a la curaduría, actualización y reorganización de los contenidos, con el propósito de facilitar su consulta y fortalecer su utilidad como recurso de apoyo. Asimismo, se inició la transición de un esquema predominantemente documental hacia una experiencia más dinámica, incorporando guías, piezas comunicacionales, recursos audiovisuales y elementos de navegación, incluyendo el desarrollo de mockups. En este punto el ingeniero Juan Felipe Devia solicita revisar la publicación de los documentos actualizados en ejecución de la caja de herramientas, en este punto Nancy Paola indica que esa solicitud ya se hizo al anexo 1 y se espera su sustentación en la próxima reunión de seguimiento.

3.4.3. Eventos y espacios de transferencia: Respecto de los espacios de apropiación y socialización, la profesional Laura Cardona, indica que en el alcance del anexo 3 se tiene proyectada la realización de dos eventos, el primero fue el Bootcamp de credenciales verificables, que se realizó en el primer semestre. Para agosto se adelantó la planeación metodológica de los espacios relacionados con ConMiGOV. Se formularon y presentaron propuestas para su socialización y apropiación, definiendo preliminarmente objetivos, públicos, contenidos, casos de uso y alternativas de agenda. Estas metodologías fueron presentadas ante las instancias institucionales correspondientes y se desarrollaron videos de apoyo para explicar los conceptos de ConMiGOV y las Credenciales Digitales Verificables. Se espera realizar el segundo evento en el Quindio, tentativamente el 07 de noviembre, como un espacio de encuentro rural para los campesinos.

4. Riesgos



Riesgos nuevos de este periodo

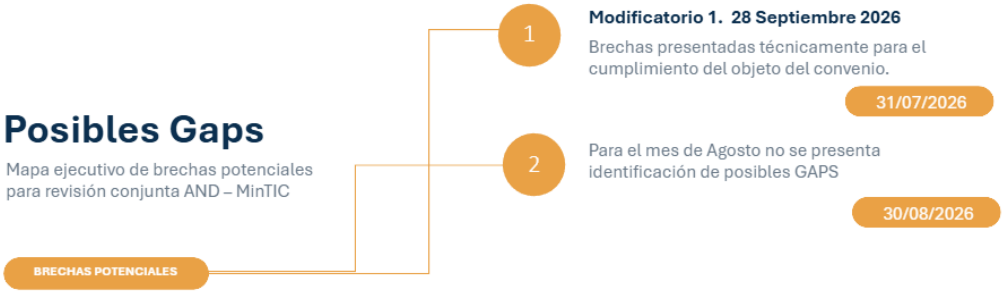
Perder la certificación en ISO 27001 (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) dado que MINTIC no cuenta con los recursos tecnológicos, humanos y financieros para la operación del SOC.

Recursos insuficientes (horas integrales no disponibles en el convenio) para implementar los controles para atender las vulnerabilidades de seguridad de la información de los servicios afectando los principios básicos a cumplir así como la certificación en ISO 27001.

Insuficiencia de recursos para gestionar el SOC.

Caída de la carpeta por falta de recursos para desarrollar la renovación arquitectónica propuesta de Carpeta Ciudadana Digital (transversal)

4.1. GAPS



5. Informe de ejecución financiera

La profesional Claudia Caputo, líder financiera del Convenio por parte de la Agencia Nacional Digital – AND, presentó ante el Comité el informe de ejecución financiera correspondiente a los meses de julio y agosto. Al respecto, informó que, de los $26.628.000.000 correspondientes a la participación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, a la fecha se ha recibido aproximadamente el 55% del valor total.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

De igual manera informó que de los recursos efectivamente recibidos, la AND ha realizado la legalización del 100%, encontrándonos al día con legalizaciones.

Por otra parte, informó que, a la fecha, se encuentra pendiente el tercer desembolso, cuyo pago estaba previsto para el 15 de agosto de 2026 y que presentó un retraso asociado al proceso de modificación del Convenio.

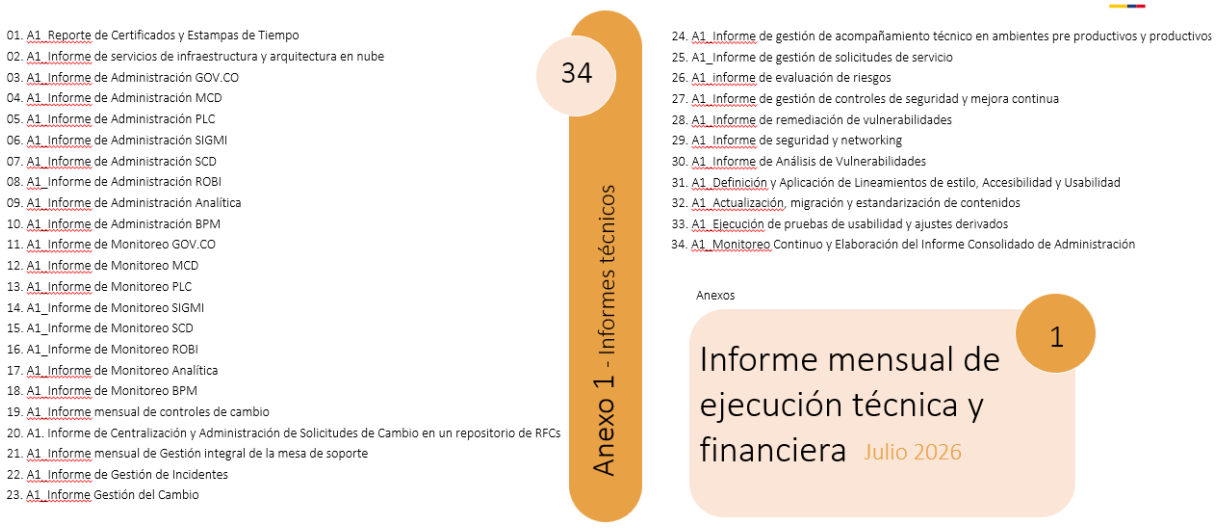
En este sentido, la profesional Claudia Caputo consultó al Comité sobre la fecha estimada para el desembolso, teniendo en cuenta que ya fue formalizada la modificación del Convenio y que, una vez sean radicados los documentos requeridos para el tercer desembolso, la AND requiere contar con una fecha de referencia para su programación financiera, dado que actualmente se encuentran pendientes varios pagos asociados a la ejecución del Convenio.

Al respecto, los ingenieros Jaime Crisales y Juan Felipe Devia manifestaron que, una vez sean radicados los documentos requeridos para el tercer desembolso, desde MinTIC se podrá apoyar la gestión interna correspondiente, con el propósito de impulsar el trámite para su pago.

6. Aprobación de informe de ejecución técnica y financiera e informes mensuales de anexo 1

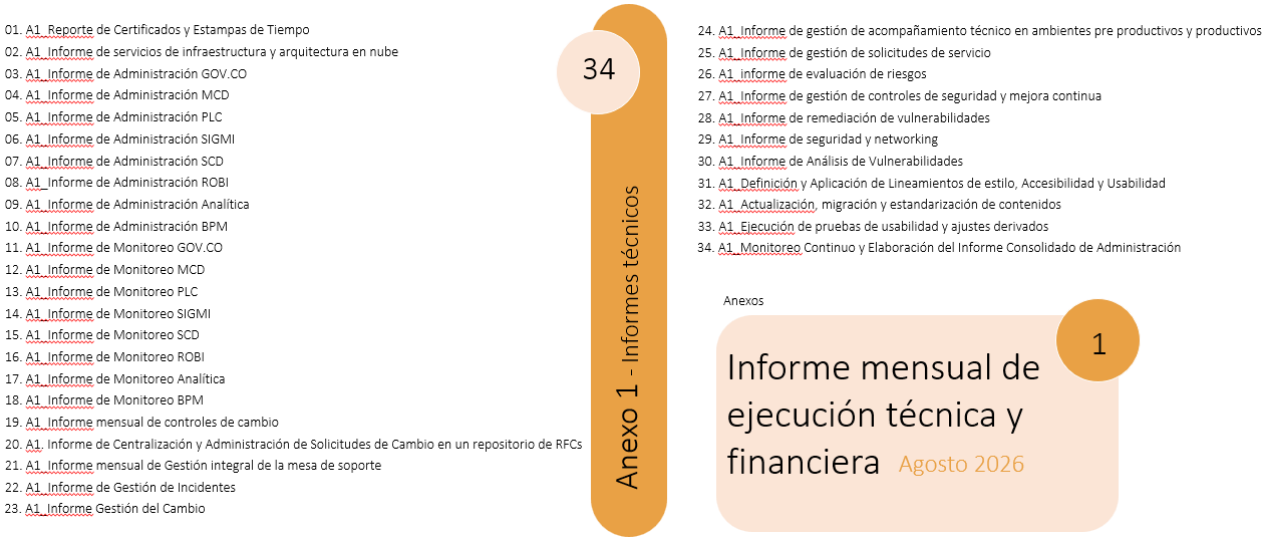
Durante la sesión, la ingeniera Gilary Torres presentó para aprobación de los miembros del Comité Técnico Operativo los documentos relacionados a continuación:

- Informe de ejecución técnica y financiera de julio de 2026
- 34 informes mensuales generados desde anexo 1



- Informe de ejecución técnica y financiera de agosto de 2026

- 35 informes mensuales generados desde anexo 1



- 148 documentos técnicos requeridos para la gestión del tercer desembolso



6.1. Recomendación de aprobación de los líderes técnicos al Comité Técnico operativo

Profesional de apoyo Ministerio TIC	Recomienda/No recomienda

Jhonnatthan Páez Lozano – Líder Técnico anexo 1	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de julio y sus anexos • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de agosto y sus anexos. • 111 documentos técnicos requeridos desde el anexo 1 para el tercer desembolso.
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid - Líder Técnico anexo 2	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de julio. • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de agosto. • 28 documentos técnicos requeridos desde el anexo 2 para el tercer desembolso.
Nancy Paola Sánchez Peña - Líder Técnico anexo 3	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de julio. • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de agosto. 09 documentos técnicos requeridos desde el anexo 3 para el tercer desembolso
Daicy Yuseth Córdoba Bejarano – Profesional de apoyo financiero	Recomienda la aprobación del componente financiero • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de julio. • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de agosto

Alejandro Arango Jiménez – Profesional de apoyo jurídico	Recomienda la aprobación del componente jurídico • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de julio. • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de agosto. • documentos técnicos requeridos para el tercer desembolso

6.2. Aprobación del informe de ejecución técnica y financiera del mes de julio, agosto y los informes mensuales generados desde de anexo 1

Por lo anterior se continúa preguntando a cada uno de los miembros del Comité Técnico Operativo del Convenio 687 de 2026, cuál es su voto aprueba/no aprueba con referencia a los documentos entregados por la AND, discriminados en:

- Informe de ejecución técnica y financiera de julio de 2026
- 34 informes mensuales generados desde anexo 1
- Informe de ejecución técnica y financiera de agosto de 2026
- 34 informes mensuales generados desde anexo 1

Miembro del Comité Técnico Operativo	Aprueba/No aprueba
Diana Patricia Rodríguez Suárez –Profesional de proyectos AND	Aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de julio y agosto 2026 con sus 148 documentos requeridos para el tercer desembolso
Juan Felipe Devia - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales – Ministerio TIC	De acuerdo con la recomendación de los líderes técnicos de MinTIC Aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de julio y agosto 2026 con sus documentos anexos y los documentos requeridos para el tercer desembolso
Jaime Emiro Criales Henao - Director de Gobierno Digital - Ministerio TIC (Supervisor del Convenio)	De acuerdo con la recomendación del equipo técnico, financiero y jurídico, aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de julio y agosto 2026 con sus documentos anexos y los documentos requeridos para el tercer desembolso.

7. Varios

Finalizada la presentación, el ingeniero Jhonnatthan Páez, líder técnico del Anexo 1 por parte del Ministerio TIC, formuló varias recomendaciones para la ejecución del Convenio.

a. Alejandro Arango confirma que ayer, 28 de septiembre, quedó aprobado y publicado en la plataforma SECOP II el modificatorio 001 del convenio 687-2026 las cuales se relacionan a continuación:

- Aclaración de valores traslapados en componente 4.1 y 4.2 derivados de un error de digitación, error que no generó impacto en los procesos de desembolso y legalización de recursos.
- Cambio de entregable del assessment del tercer al quinto desembolso.
- Eliminación de la actividad relacionada con el cambio de dominio.

Nota: Todos los documentos relativos al otrosí no. 01 al convenio se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

b. **Mesas de trabajo para estructuración de propuesta 2027:**

Durante la sesión, la líder financiera de la AND solicitó respetuosamente al director de Gobierno Digital del MinTIC que, dado que el año se encuentra próximo a finalizar y con el propósito de dejar claramente definidas y documentadas las actividades que deberán incorporarse en el convenio o contrato interadministrativo previsto para la vigencia 2027, se iniciarán mesas técnicas entre la AND y el equipo del MinTIC. Frente a esta solicitud, el director de Gobierno Digital y supervisor del convenio manifestó que, de su parte, dichas mesas podían iniciarse de manera inmediata.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN PARA EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Jaime Emiro Criales Henao	Director de Gobierno Digital MinTIC	
Juan Felipe Devia Rodríguez	Coordinador GIT – SCD MinTIC	
Luz Angela Montaña Rivera	Transversal Técnico – MinTIC	
Jhonnatthan Páez Lozano	Líder anexo 1 - MinTIC	
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid	Líder anexo 2 - MinTIC	
Nancy Paola Sánchez Peña	Líder anexo 3 - MinTIC	
Alejandro Arango Jiménez (Virtual)	Transversal jurídico - MinTIC	
Daicy Yuseth Córdoba Bejarano (Virtual)	Apoyo financiero - MinTIC	

Diana Patricia Rodríguez Suárez	Profesional de proyectos – AND Supervisor del Convenio	
Lady Gilary Torres Becerra	Líder técnico transversal - AND	
Andrés Mariño Ramírez	Líder anexo 1 - AND	
Carlos Enrique Garay Moreno (Virtual)	Líder anexo 2 - AND	
Laura Milena Cardona Vásquez (Virtual)	Líder anexo 3 - AND	
Claudia Yelena Caputo	Líder financiero - AND	
Wilson Ezequiel Suescún Blanco	Líder jurídico - AND	
Sandra Milena López Londoño	Profesional Documentador - AND	

Anexos

- Presentación séptimo comité operativo_29092026-Conv. 687 de 2026

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297

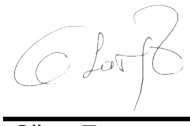
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-01 16:03:25

Finalización: 2026-10-02 07:56:54

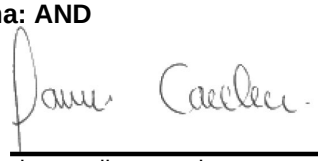
Escanee el código para verificación

Firma: AND



Gilary Torres
1022328817
lady.torres@and.gov.co
Contratista AND - Lider Transversal
Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND

Firma: AND



laura milena cardona
1053830707
laura.cardona@and.gov.co
Gerente
Agencia Nacional Digital

Firma: AND



Andrés Mariño Ramírez
1032361467
andres.marino@and.gov.co
Contratista - Líder Anexo 1
AND

Firma: AND



Sandra Milena López Londoño
1073232838
sandra.lopez@and.gov.co
Profesional de apoyo administrativo y documental
AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-01 16:03:25

Finalización: 2026-10-02 07:56:54

Escanee el código para verificación

Firma: Contratista



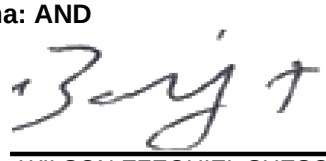
JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO
1018414437
jpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: AND



Diana Patricia Rodriguez Suarez
39570799
diana.rodriguez@and.gov.co
Profesional de Proyectos
AND

Firma: AND



WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO
1022356216
wilson.suescun@and.gov.co
LÍDER JURÍDICO
AND

Firma: AND



CLAUDIA CAPUTO
51809998
claudia.caputo@and.gov.co
LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
AGENCIA NACIONAL DIGITAL

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-01 16:03:25

Finalización: 2026-10-02 07:56:54

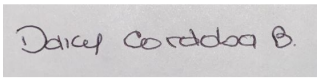
Escanee el código para verificación

Firma: Funcionaria



LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA
52817845
lmontana@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15
MINTIC

Firma: Contratista



Daicy Yuseth Cordoba Bejarano
1026281951
dycordoba@mintic.gov.co
contratista
fondo unico de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

Firma: Contratista



NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA
52425845
npsanchez@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Contratista



Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid
52123283
mrhenals@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-01 16:03:25

Finalización: 2026-10-02 07:56:54

Escanee el código para verificación

Firma: Director de Gobierno Digital



Jaime Emiro Criales Henao
72259967
jcriales@mintic.gov.co
Director de Gobierno Digital
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinador GIT de SCD



Juan Felipe Devia Rodríguez
11225736
jdevia@mintic.gov.co
Profesional Especializado grado 24
MinTIC

Firma: Contratista



Alejandro Arango J
1020764493
aarangoj@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297
Creación: 2026-10-01 16:03:25
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-02 07:56:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sandra Milena López Londoño sandra.lopez@and.gov.co Profesional de apoyo administrativo y documental AND	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:03:27 Lec.: 2026-10-01 16:04:43 Res.: 2026-10-01 16:05:19 IP Res.: 190.145.240.207 Canal: Email
Firma	Andrés Mariño Ramírez andres.marino@and.gov.co Contratista - Líder Anexo 1 AND	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:05:19 Lec.: 2026-10-01 16:07:40 Res.: 2026-10-01 16:07:49 IP Res.: 190.68.50.218 Canal: Email
Firma	laura milena cardona laura.cardona@and.gov.co Gerente Agencia Nacional Digital	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:07:49 Lec.: 2026-10-01 16:08:42 Res.: 2026-10-01 16:08:48 IP Res.: 179.238.3.232 Canal: Email
Firma	Gilary Torres lady.torres@and.gov.co Contratista AND - Lider Transversal Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:08:48 Lec.: 2026-10-01 16:09:23 Res.: 2026-10-01 16:09:35 IP Res.: 172.226.172.8 Canal: Email
Firma	CLAUDIA CAPUTO claudia.caputo@and.gov.co LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:09:36 Lec.: 2026-10-01 16:12:45 Res.: 2026-10-01 16:13:03 IP Res.: 186.154.155.194 Canal: Email
Firma	WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO wilson.suescun@and.gov.co LÍDER JURÍDICO AND	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:13:03 Lec.: 2026-10-01 16:13:23 Res.: 2026-10-01 16:14:36 IP Res.: 186.154.155.194 Canal: Email
Firma	Diana Patricia Rodriguez Suarez diana.rodriguez@and.gov.co Profesional de Proyectos AND	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:14:36 Lec.: 2026-10-01 16:35:04 Res.: 2026-10-01 16:35:10 IP Res.: 186.154.155.194 Canal: Email
Firma	JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO jpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:35:10 Lec.: 2026-10-01 16:42:10 Res.: 2026-10-01 16:42:15 IP Res.: 179.32.0.111 Canal: Email
Firma	Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid mrhenals@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:42:16 Lec.: 2026-10-01 16:46:35 Res.: 2026-10-01 16:46:43 IP Res.: 190.147.0.98 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta septimo Comite Tecnico Operativo Convenio 687-29092026 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261001-160325-478e72-82054297

Creación: 2026-10-01 16:03:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-02 07:56:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA npsanchez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y _AS	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:46:43 Lec.: 2026-10-01 16:47:09 Res.: 2026-10-01 16:47:17 IP Res.: 179.33.237.46 Canal: Email
Firma	Daicy Yuseth Cordoba Bejarano dycordoba@mintic.gov.co contratista fondo unico de tecnologias de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:47:18 Lec.: 2026-10-01 16:50:17 Res.: 2026-10-01 16:51:26 IP Res.: 191.156.34.206 Canal: Email
Firma	LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA lmontana@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:51:26 Lec.: 2026-10-01 16:51:53 Res.: 2026-10-01 16:51:59 IP Res.: 191.156.157.241 Canal: Email
Firma	Alejandro Arango J aarangoj@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:51:59 Lec.: 2026-10-01 16:56:03 Res.: 2026-10-01 16:56:08 IP Res.: 186.102.51.143 Canal: Email
Firma	Juan Felipe Devia Rodríguez jdevia@mintic.gov.co Profesional Especializado grado 24 MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:56:09 Lec.: 2026-10-01 16:56:22 Res.: 2026-10-01 16:56:26 IP Res.: 186.29.108.93 Canal: Email
Firma	Jaime Emiro Criales Henao jcriales@mintic.gov.co Director de Gobierno Digital Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-10-01 16:56:26 Lec.: 2026-10-01 17:03:36 Res.: 2026-10-02 07:56:54 IP Res.: 172.225.238.107 Canal: AZSign